



Pachuca de Soto, Hgo., 27 de noviembre 2016

00110

## BOLETÍN INFORMATIVO

En el marco de la celebración del **Tercer Coloquio sobre Derecho Indígena y Elecciones** y en homenaje a Rodolfo Stavenhagen, el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral de Michoacán, así como la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); realizaron esta actividad en la ciudad de Morelia los días 24 y 25 para realizar un balance de la administración y justicia electoral local y nacional en materia indígena.

En la mesa 3, **Administración y elecciones indígenas**, en la que participó el Consejero Augusto Hernández Abogado destacó los esfuerzos que se han desarrollado dentro del Instituto Estatal Electoral en materia indígena, y dio a conocer que este órgano electoral ya cuenta con una Comisión Especial de Derechos Político-Electorales para Pueblos y Comunidades Indígenas.

La mesa contó con la presencia del Dr. Oswaldo Chacón Rojas, Consejero Presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, el Mtro. Meixueiro Nájera, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; el Mtro. Felipe Arturo Sánchez Miranda, Consejero del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero y el Consejero del Instituto Electoral de Michoacán, Dr. Humberto Urquiza Martínez.

En este sentido Augusto Hernández Abogado enfatizó que el IEE se posiciona como una de las pocas instituciones del país, que han implementado acciones de inclusión y atención a uno de los sectores que históricamente han sido de los grupos más marginados y discriminados por sus condiciones de habla, cultura y modo de vida.